



Veinte maravedis.

SELLO QVARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y SESENTA.

*Carta de la Dipu-
tacion del Reyno* **C**oerena Carta de la Diputacion del Reyno, en su reuente y re-
 del proximo Octubre, comunicando a esta Ciudad lo que habia representado
 a S.M. sobre el R.^o decreto de quatro de Julio de este año expedido al R.^o Consejo
 de Maruenda para que la sala de Millones se subrogue en la de mica conti-
 bucion, y que asistiesen a ella los actuales Diputados del Reyno; y ha
 resuelto S.M. asi como con el voto que acaen extensivo a las Provincias
 donde se haia de establecer; En virtud del Ayuntamiento = Acuerdo
 de respuesta a dicha Carta dando las debidas gracias a los señores de la Diputa-
 cion por su zelo, y amor en que se intercedan, en honor del Reyno y de las Capí-
 tales de estas Provincias; Y se ponga original en el Libro de Cartas R.^{as}

*Exite p.^a nom-
brar de p.^o de
Lanzas &c* **C**onsista de lo informado por el señor D. Salvador Vinader Morator
 al Memorial de Mauricio Garcia duplicando se le caen de la Deposita
 ria de penas de Camara y gastos de Justicia, que se le cometto y en que
 ha manifestado esta quasi inhabil por la obvezas que padere para
 presentarse en Publico a demas de que los bienes que tiene estan pro-
 inuiviso, y que le pareze se debe dar por escusado = Acuerda la Ciudad
 se le tenga por tal de este encargo, mediante lo informado por dicho señor;
 Y seite al primer Cabildo para nombrar otro.

Excepto los señores D. Juan Thomas Morato y D. Joseph Shea Don-
 que no vienen en este acuerdo p.^o las razones manifestadas en la confesionio